Ante el 15º. aniversario de la tragedia de Montjuich

FRANCISCO FERRER

Ante un nuevo aniversario de su trágica muerte ¿qué mejor homenaje podemos tributarle que recordar el profundo significado de su obra libertaria?

El nombre de Francisco Ferrer está íntimamente unido a la evolución pedagógica del nuevo siglo. Ningún educacionista renovó las bases de la enseñanza, como el mártir rebelde de Montjuich. Apóstol de la teoría racional, se entregó en cuerpo y alma a su libre Escuela para difundirla rápidamente en todo el mundo. Nacida al calor ilusorio de un período adverso, la Escuela Moderna halló sin embargo un ferviente apoyo en el proletariado culto, y su sostenimiento fué relativamente llevadero ante los naturales obstáculos que encuentra una obra desconocida.

Iniciada en el año 1901, siguió su curso ascendente hasta la instauración del falaz proceso que terminó con el fusilamiento de Ferrer el 13 de Octubre de 1909. Durante su desarrollo práctico es donde la concepción racional del gran maestro puso en evidencia la eficacia de su sistema. Ciertamente, la obra de Ferrer no reside en la simple divulgación teórica de su "póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista". Como todo precursor, trazó el fundamento inicial, es decir la mejor substancia de orientación. Si el barbarismo de la monarquía española no se hubiera manchado con la sangre noble del mártir, tendríamos sin duda una más amplia explicación, que nos permitiera asentar sobre novísimas bases la verdad racionalista. El mismo Ferrer, en los albores de su obra, llegó a afirmar que así, con tan sobria sencillez, quedó creada aquella Escuela Moderna, Científica y Racional, que no tardó en alcanzar fama europea y americana, que si con el tiempo perdió el título de moderna, vigorizará cada vez más en la continuidad de los siglos sus títulos de *racional y científica*".

Esta confianza en la evolución de la propia doctrina advierte el desligamiento del prejuicio de posesión de la verdad, que caracteriza a los sabios y pensadores del régimen actualmente constituído.

La afinidad de la obra de Ferrer con el movimiento idealista libertario, concordante con el criterio racional, entrelaza el viejo problema de la enseñanza con la aparición en el escenario político de las modernas ideas revolucionarias. Ferrer compartió de cerca la intensidad de la lucha, tuvo en cuenta la promesa del porvenir, encerrada por los rígidos de la enseñanza dogmática en la cárcel mental de la niñez, y, entusiasta de su convicción, deseó libertaria de esa tiranía, para hacer que cada cerebro infantil fuese "el motor de una voluntad". La libertad de la enseñanza que él practicó abundantemente en su escuela, molestó en carne viva a la escuela religiosa y a la escuela estatal, las diseccó con merecida rudeza, y este golpe de muerte moral asestado sobre la ignorancia, repercutió en ensañamiento gubernativo contra el propagador directo de la "herejía" racional. Y el único medio expeditivo de la enconada burguesía fué el de encerrar al apóstol de la moderna enseñanza tras los muros de Montjuich, y con ayuda del clero coaligado fusilarlo a la sombra del viejo castillo, para recoger la dolorosa protesta del mundo civilizado.

La esencia del racionalismo no se limita a la cultura infantil; adquiere las proporciones de una pedagogía libremente social. La creación, sin rigidez coercitiva, de un pensamiento libre en todo ser, desde los primeros elementos infantiles hasta la debida progresión comparativa de los educandos, aparte de miles factores no menos preponderantes: he ahí la esencia racional de la enseñanza.

Y, deteniéndose en su extensión, acrece admirablemente su importancia. La exposición, sin absoluto consenso, de los conocimientos científicos; la coeducación de sexos sin infundadas, complemento de la coeducación social sin distinción de clases; la utilización de la alegría infantil para un fin útil de comunidad, en la misma intervención de sus juegos recreativos; la supresión del viejo hábito de la pentonesia, inútil comodidad del educador; la abolición del premio, castigo y castigos, concursos y perjudiciales envidias; y finalmente la transformación completa del *modo de estudiar*; todo confirma la ventaja imponderable del racionalismo ante los viejos cánones imperantes.

Si la obra de Francisco Ferrer fué acogida con entusiasmo en el ambiente obrero, a su vez, la relación con el medio revolucionario, desde el periódico "*La Huelga general*" sostenido y redactado por Ferrer, hasta la semana trágica de Barcelona que motivó la sentencia, contribuyó a que la Escuela Moderna estuviese expuesta a una continua persecución de las autoridades. El prestigio alcanzado por la corriente racionalista, su incremento en España, fueron más que nada el resultado de la reacción que sobre ella se cernía. El proletariado acompañó siempre la honda iniciativa, y sólo fué débil antes de la cobarde ejecución del crimen monárquico.

La personalidad de Ferrer encarnaba un elevado pensamiento, y las mejores energías de su vida las entregó al perfeccionamiento de la enseñanza. Hombres así no mueren en el tiempo; nos quedan como símbolos vivientes en la continuidad de su obra. El heroísmo de entregarse a una causa de humanidad por la libre cultura del porvenir, de abrirse cauce entre las corrientes malsanas con una limpidez moral a toda prueba: he ahí el fiel sentido de la heroicidad.

Su franca exclamación ante la muerte, como un supremo esfuerzo idealista ante la barbarie de los fusiles dirigidos al pecho, muestran la gran virtud del hombre ejemplar, amigo de la libertad y defensor de la cultura, y más que otra cosa, mártir de sus ideas.

La oposición terminante a los prejuicios, demasiado introducidos en los establecimientos educacionales, y la crítica directa a los dogmas escolares, fueron la preocupación constante de Ferrer. Sus mayores desvelos en las aulas partieron de una base concreta: "no hay deberes sin derechos; no hay derechos sin deberes..." Próspera siempre, la Escuela Moderna fué un árbol cargado de frutas, que no temía formar nuevos árboles fecundos. Al contrario, abonada la tierra, abría surcos de iniciativa, y a manos llenas, su obra era un continuo semillar de pensamientos. ¡Qué alegría para los niños recibirlos sin forzamientos en sus cabecitas tiernas, y fructificarlos como promesas de futuro!

La nota trágica no concluyó la obra. Por encima de su muerte, se difundió. En la proximidad del martirologio acontecido, las escuelas racionales brotaron en el mundo. La exclamación póstuma de Ferrer fué quizás el mejor aliciente. Atravesaron momentos felices las iniciativas de difusión racional. Después llegaron momentos conocidos de reacción; ante el general decaimiento o crisis de las ideas, el racionalismo y sus escuelas también decayó. Vivimos aún la hora de incertidumbre. Parece que no se oyera con la misma auscultación convicta, el clamor penetrante de Ferrer. Apenas si en esta región en que vivimos, escasas Escuelas Modernas abren su luz al pueblo. Y así ocurre en todo el mundo. ¡Ojalá, frente a este nuevo aniversario de su muerte, se verificara un despertar en el sentido de educación, y una campaña pro-escuelas racionales fuera su pauta inicial! Reivindiquemos, entonces, la voz de Ferrer que a través de la posteridad pareciera decir: "¡Viva la Escuela Moderna!" Por nuestro porvenir y por el porvenir de los niños que esperan nuestra obra.

E. Roque.

Un fallo monstruoso de la justicia burguesa

Cecilio Moreno condenado a 18 años de prisión

Los fiscales y jueces siempre demostraron ser vehículos del odio de clase, de casta, de privilegio: hombres sin escrúpulos, no reparan en pedir la vida de un hombre por un "quítame allá estas pajas". Cuando los jueces a sueldo de la burguesía deben fallar en un proceso, aplican inexorablemente todo el peso injusto del Código, y se ensañan mayormente si el "delincuente" a quien deben juzgar tiene ideas subversivas, si, en una palabra, es anarquista.

Cuando un anarquista, bajo la imputación de un delito cualquiera, cae bajo la sanción de la justicia burguesa, no se requiere para condenarlo los habituales elementos de prueba; se le condena porque es anarquista, y nada más.

Víctima de este procedimiento ha sido el compañero Cecilio Moreno, que acaba de ser condenado a 18 años de prisión por el juez más bárbaro y reaccionario de la provincia de Buenos Aires, Núñez Monasterio.

Como podrán ver los anarquistas de la Argentina, es ésta una condena monstruosa que debe arrancar de todos los pechos una protesta unánime. Todos saben la causa porque se condena a Moreno a 18 años de prisión, ya que ella fué explicada en oportunidad en sus más nimios detalles.

La justicia no tiene elementos de juicio, no puede tenerlos para condenar a Moreno a 18 años de prisión, ya que en un tiroteo como el habido en Villa Laza (Tandil) — local de los cantoristas, teatro de los sucesos que tuvieron por resultado dos muertos y varios heridos — y en cuyo tiroteo participaron más de 500 obreros, no se puede sindicar a ninguno como homicida. No obstante se sindica a Moreno como asesino de un obrero caído en ese tiroteo.

En la substanciación del proceso incoado a Moreno tomaron participación para humillarlo todos los residuos vergonzantes del camaleonismo tandilense, en relación directa con un polit.co protervo que reapareció al nombre de Rusos.

Un hecho vergonzoso del camaleonismo y del "ismo" es el siguiente: Mientras la justicia burguesa trataba de condenar a Moreno a 18 años de prisión, "El Libertario" y "Bandera Proletaria", órganos de la "FORA" y de la "USA" respectivamente, recordaban el primer aniversario del suceso doloroso de Villa Laza, encumbrando a los "mártires" y lanzando como una ofrenda para los anarquistas que presenciaban esa asamblea, causa del suceso, esta infamante frase: "Quintistas criminales".

La condena monstruosa de Moreno, pues, debe ser para los anarquistas, un motivo de agitación, con la cual se ha de dar comienzo a la amplia protesta anarquista por todos los presos sociales. Es necesario volver al cauce de nuestras campañas de protestas solidarias.

A Radowitzki aún se lo continúa torturando en el presidio fueguino. La campaña fenecida que en pro del mismo inició la F. O. R. A. no dió los resultados prácticos que se deseaban. Impónese, pues, una agitación anarquista, solidaria, en favor de Moreno, de Radowitzki, de Funes y todos los presos sociales.

¡Anarquistas de la Argentina: Juramentémonos todos en la acción mancomunada para dar vida a esta obra solidaria!

J. C.

Tandil.

Las tragedias de América

CHILE MILITAR

El poderío militarista, característico de este país, debía fatalmente determinar el entronizamiento ejecutivo de esa entidad abominable.

Lo acontecido recientemente bien puede definirse como un lógico expansionamiento, como un natural desborde de fuerzas enormemente hipertrofiadas, sujetas a marcos de contensión y subordinamientos civiles.

El estado de máxima corrupción que dominaba a los partidos políticos — mayorías imperantes y minorías decadentes — fué el justificativo a que apelaron los asaltantes del poder para circular su posición dentro y fuera del país.

Los acontecimientos se han ido desarrollando ante la más pasmosa frialdad e indiferencia colectivas. El fatalismo singular y doloroso, propios a un pueblo como éste, abatido por todas las abyecciones imaginables, debía llevarlo a mirar el golpe militarista como algo natural y fuera de todo hecho extraordinario, imposible de captar su atención y violentar su estado anímico.

Decimos que las etapas de este exaltamiento dictatorial han transcurrido frente a la inanidad y el silencio popular, y los días que van sucediéndose corroboran nuestro aserto, afianzan esta situación de sometimiento y a la vez predominio incontrapesables.

Escasas, escasísimas fuerzas de orientación y conciencia han elevado su grito de condenación y repudio ante el inicio de una era negra para los miserables prerrogativas de que aún pueden disfrutar los hombres de pensamiento libre en esta tierra succionada por cafres y arribistas de todo pelaje.

El espectáculo más risible é infame fué sin duda el que dieran los políticos, desposeídos en virtud de la asonada militar.

Un verdadero desbande gallináceo desmembró sus filas, disolvió sus grupos confabulados en la tarea de saquear los dineros fiscales. Unos, continúan en el disfrute de sus indignas prebendas, rindiendo servil pleitesía a los detentadores del gobierno, los otros, ofician de vergonzantes aduladores, a la espera del contributo por el asqueroso papel que desempeñan. Equilibristas por naturaleza, marionetes en todas las situaciones, hipócritas, cobardes, adaptables a todas las infamias a objeto de conquistar el pienso apetecido, esta vez no han traicionado sus puercos objetivos.

Día a día aportan su actividad mercenaria al triunfo de la espada, que es el naufragio de toda libertad, el guillotinamiento de toda sana rebeldía.

Dos hechos sintomáticos pueden abonarse para dar una visión exacta del ambiente opresivo y asfixiante que gravita como una maldición sobre nuestras existencias.

El primero de ellos, y acaso el más decisivo, es aquel referente al juzgamiento por parte de tribunales militares de todo acto considerado atentatorio para la nueva entidad gubernamental. Nuestras actuaciones están reguladas por el Código Militar, verdadera monstruosidad jurídica, herencia ancestral de épocas nefandas para la humanidad, donde en cada uno de sus incisos la personalidad humana es triturada, reducida a una triste ficción, donde en cada uno de sus artículos cabalga la pena de muerte como única expresión viviente. Tal es de grave la hora que vivimos, contemplada a través de este prisma lúcido, sencillamente tragedioso.

Toda manifestación de disconformidad, todo alzamiento rebelde por venir, encontrará las fauces enormes y terroríficas de los tribunales militares que cercenarán sin miramiento libertades.

El otro es la extradición, sin juicio previo, sin notificación, sorpresiva y arbitrariamente, de Daniel Schweitzer, uno de los contados hombres que alzó su protesta contra el advenimiento del nuevo poder. Y tras él, iniciase el encarcelamiento de obreros en distintos puntos de la región.

Los núcleos sindicales reformistas, y aun aquellos barnizados de un revolucionarismo tartarinesco, han reconocido la autoridad militar, elevando las clásicas y eternamente postergadas peticiones de mejoramiento económico.

En medio a la opresiva situación reinante, es doblemente asquerosa, impúdica, vil, la actitud de estos organismos obreros, puesto siempre dispuesto a la servidumbre, en cualquiera de sus cambiantes y ruines, instintos arrojados a los pies de los sangrientos aventureros para justificar una política de supuesto bienestar proletario.

Como epílogo a todo elevado esfuerzo comentarista de esta situación estrafalaria, levántase el siguiente interrogante: ¿se prolongará indefinidamente esta contrarreforma brutal, esta reacción esporádica contra el avance de las mentalidades? ¿Se mostrará esforzado y doloroso, la fuerza precisa y necesaria para oponer un dique al enseñoramiento militar y sanguinario?

El sucederse de los acontecimientos, de los cuales informaré a "La Antorcha", irá precisando y fijando el proceso ascendente o descendente de cada uno de los interrogantes formulados.

Víctor Yáñez.

LICOR VIEJO EN COPA NUEVA

GLOSAS

CAPITULO VEINTIDOS DEL LIBRO: "EL INGENIOSO HIDALGO..."

Ténme con los locos, como a nuestro señor Don Quijote de la Mancha, pues que, como él en tiempos más duros e ingratos, quiero salir por caminos, por valles y por altomanos, en busca de injusticias que reparar y libertades que defender; que hoy todavía en los tiempos en que vivimos, cárceles, policías, soldados, comisarios y gentes de justicia en abundancia, quizás más que en los tiempos en que las crónicas nos dicen que Cervantes vivía y, como entonces, no es fácil decir la verdad ni salirse por esos mundos en demanda de mejores hechos de los hombres, como Don Quijote salió en busca de la era dorada o de libertad, de justicia y de bien, como él decía, armado de razones y de lanza; que no siempre la palabra es suficiente y, "obras son amores y no sólo razones"...

Ténme como anarquista, que tales son, los que, como Cervantes escribía de su héroe, buscan el mal para combatirlo, y por buscarlo, viven en cárcel o andan a monte, pero siempre fieles a su dulcinea que, en este caso, es un alto ideal.

Cervantes escribió su memorable libro estando preso. Y así salió él, pleno de verdades y de altos ejemplos, como el que nos brinda en el relato de la aventura que le sucedió a Don Quijote con unos galeotes. Bien sé, que no faltará quien nos diga que era entonces más fácil salir bien de una aventura como la antedicha, de lo que es hoy el interceder por un rapazuelo a quien un policía lleva preso por una ratería o infracción de poca monta; pero a esto diremos que todo tiempo fué bueno para quien quiso hacer bien y defender al pequeño y al opreso; que si gentes hay perversas en los días que corren, también las hubo entre los coetáneos de Cervantes, cuando era muy natural costumbre el regocijarse con espectáculos de crueldad, ver atormentar y quemar vivos a seres humanos en nombre de Dios y del Rey.

Cree la grey, que es de locos afirmar que deben ser libres los hombres, y la apariencia puede darles razón; pero no siempre lo aparente es lo verdadero, como lo ha probado la experiencia repetidas veces; por lo tanto, bien hizo Don Quijote en no creer en lo que sus ojos veían, y dar por inocentes a los que las cadenas decían a todos que eran culpables.

Atrevido fué quien escribió el capítulo veintidos de "El ingenioso hidalgo...", donde el Caballero manchego, desoyendo razones de Sancho y, guiado por su buen corazón y sentido, conquista a punta de lanza la libertad de unos hombres que, "*mal de su grado, los llevaban a donde no quisieran ir*".

No vamos a transcribir, párrafo tras párrafo, el mentado capítulo; que es bueno que se lea el libro entero, pues que gran provecho sacará de ello el anarquista, aunque bien sé que hay ahora algunos, que así se llaman, que desprecian la cultura y hacen burla de libros como los de Rabelais y Cervantes, que pusieron su pluma, en tiempos de inquisición y tiranía, al servicio de la libertad, batallando contra la opresión y el crimen: mas, si no damos copia fiel, por lo extenso, glosaremos sus fundamentos a nuestra manera, dándole sentido y relación con nuestros días y con las ideas de libertad que profesamos.

Entrando en tema, decimos lo que el libro, esto es, que venían doce hombres a pie, "ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas a las manos"... los cuales, custodiados iban por un comisario y algunos guardias del rey. Sospechó Don Quijote, que gente así, no iba de tal modo encadenada por su voluntad, por lo que estimó que era de su oficio de caballero intervenir, desfacer entuerto y reparar injusticia si la hubiera en ello; y, como siempre es bueno conocer las causas de los hechos, ahí vamos a Don Quijote interrogando a los penados, inquiriendo los "por-qué", y los "cómo", de los delitos que se dice han cometido los que van opresos para las galeras del rey. De las respuestas, supo Don Quijote sacar consecuencias contrarias a las penas impuestas, demostrando ser más cuerdo que las gentes, que siempre ven culpa en el culpado; más cuerdo que los culpados, pues es cosa frecuente, suceda que los condenados crean en lo justo de su condena y que los oprimidos hallen justificada su opresión y hasta ayuden a sus verdugos a la guerra contra quienes quieren libertarles; que si caso semejante no sucedió al Hidalgo manchego, piedras recibió de premio por la victoria obtenida, y no de manos de guardias, que bien lejos se fueron de la lanza del Caballero, sino de los libertados mismos.

Don Quijote representa la sensibilidad del tipo más evolucionado de la humanidad; hombre que sufre tanto frente al mal ajeno, como si fuera propio; y tipos humanos tan altos, que los hay para honor de la especie, poco oyen y responden a ese Sancho que llevamos dentro de nosotros que puede ser llamado Don Sentido Común, procediendo a luchar por la libertad ajena sin reparar en que se puede perder la propia.

Sancho, el fiel escudero, convertido en el instinto de conservación, dice a Don Quijote que es peligroso meterse donde no le llaman y tomar armas contra la gente del rey; que, si los penados van a galeras así, lo habrán merecido y jueces hay...; a lo que el Caballero contesta nones a tales vulgares razones y afirma su fe en el bien, considerando que está ante cosa patente de su oficio que es: "Desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables". ¿Y qué, otra cosa hacemos los anarquistas que desfacer fuerzas, desatar nudos, romper cadenas, socorrer y acudir en favor de los que lo han menester?...

Interrogados los galeotes, resultó que uno era condenado por haberse enamorado de lo ajeno; otro por haber cantado en el tormento sus hechos; otro aseguró que era víctima de la falta de moneda, que si la tuviera en oportunidad, untara las manos de jueces y procuradores y fuera libre de culpa; otro más, por alcahuete y hacedor de brujerías. De este, que tenía barba blanca y apariencia de hombre de respeto, se apiadó en grande Don Quijote, hallando que, "por solamente el alcahuete limpio no merecía ir a bogar en las galeras, sino a mandallas y ser general dellas, por que no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la República bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aún había de haber veedor y examinador de los tales, como lo hay de los demás oficios"... Pero, la cuestión de brujería ya era algo más grave, y Don Quijote recrimina a las gentes necias que creen en salivinas y en fabricantes de elixir de amor y de daños, afirmando que esos suelen hacerlo "algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos", fabricando "misturas y venenos con los que vuelven locos a los hombres".

Siguiendo su interrogatorio, supo Don Quijote que otro iba por enredador de mujeres y explotador del amor de ellas; y por último, interrogó a maese Ginés de Pasamonte, famoso ladrón, que al decir de los guardias iba más cargado de cadenas por que tenía más delitos que todos los otros juntos.

Las declaraciones de los presos hicieron pensar a Don Quijote que no merecían pena, y púsose a disculparlos del siguiente tenor: "De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que váis a padecer no os dan mucho gusto, y que váis a ellas muy de mala gana, y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el